

# ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 844/2023

## ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: A-6990/2019-ing.

PETICIONARIO: Don Miguel Ángel Raso Reyes.

USO: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 2,206 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 3309.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0,33.

### CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM (ETRS89)	Coord. Y UTM (ETRS89)
----------------	-----------	----------------------	-----------	-----------------------------	-----------------------------

			HUSO 30	HUSO 30
1	Directa del río móvil (Río Guadalquivir o San Juan)	Espejo	Córdoba	366488 4175417

NOTA. Se trata de la segregación respecto de una superficie de 2,64 ha, cuya concesión se solicitó con fecha 17/03/2000.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 8 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.